

Plan de Kast podría destrabar unos US\$ 1.320 mil millones de proyectos en Atacama

INICIATIVAS. Instructivo del nuevo gobierno fija plazos para resolver procesos de reclamación. En la región hay cinco proyectos con recursos de reclamación en curso.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

En su primer día en La Moneda, el Presidente José Antonio Kast firmó seis decretos orientados a responder lo que calificó como necesidades urgentes para el funcionamiento del país y la actividad económica. Entre ellos destaca un instructivo que fija plazos para resolver 51 reclamaciones ambientales pendientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), vinculadas a proyectos que ya cuentan con Resolución de Calificación Ambiental favorable y que en conjunto superan los US\$16.000 millones en inversión.

La medida establece tiempos acotados para la resolución de recursos administrativos que mantienen detenidas estas iniciativas. En el caso de proyectos tramitados mediante Declaración de Impacto Ambiental, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental tendrá 30 días hábiles para pronunciarse. Para aquellos evaluados mediante Estudios de Impacto Ambiental, la decisión corresponderá al Comité de Ministros, que contará con 60 días hábiles para resolver.

Se trata de proyectos que ya superaron su proceso de evaluación ambiental, pero que permanecen a la espera de una resolución definitiva tras la presentación de reclamaciones administrativas, lo que ha impedido que puedan avanzar hacia su ejecución.

CASO EN ATACAMA

Dentro de ese grupo también se encuentra la Prospección Minera El Alto, iniciativa ubicada en la Región de Atacama y estimada en US\$35 millones, que



EL PROYECTO COPIAPORT-E ES EL QUE TIENE MÁS RECURSOS DE RECLAMACIÓN PENDIENTES, PUES TIENE CINCO.

actualmente forma parte de los expedientes a la espera de resolución administrativa dentro del sistema ambiental, con el último recurso de reclamación presentado hace dos días.

En la región son 5 proyectos que se encuentran con una resolución pendiente, con un valor total alrededor de \$1.320 millones de dólares.

Entre ellos destaca Copiaport-E, que es la iniciativa con mayor número de recursos pendientes, con cinco reclamaciones en tramitación y cuya inversión es de 450 millones de dólares.

A este se suma el Parque Solar Fotovoltaico Tamarico Fase II (250 millones de dólares de inversión), que registra dos recursos de reclamación en curso, al igual que la Prospección Minera El Alto.

En tanto, la Adecuación Operacional de la Faena Minera Caserones -que tiene una in-

versión de 185 millones de dólares- mantiene una reclamación pendiente, mientras que el Sistema de Almacenamiento de Energía y Línea de Transmisión BESS Pueblo Hundido, que tiene una inversión de 400 millones de dólares, registra un recurso actualmente en tramitación.

Todos estos proyectos forman parte del conjunto de iniciativas que actualmente esperan una resolución administrativa dentro del sistema ambiental. Con la medida anunciada por el Ejecutivo, sus procesos de reclamación deberán resolverse dentro de los nuevos plazos establecidos.

Hay otros 11 proyectos que aparecen con recursos de reclamación, pero con los procesos terminados.

VALORACIÓN POSITIVA

Desde el sector productivo re-

gional valoraron la medida adoptada por el Ejecutivo. El presidente de la Corproa, Juan José Ronsecco, señaló que "nos parece un gran acierto que una de las primeras medidas de este nuevo gobierno sea destrabar la inversión por la vía de agilizar procesos estancados. A nuestro entender, esta medida es muy sensata, ya que busca resolver algo que ya se está tramitando, en muchos casos, de manera excesiva en sus plazos de resolución".

El dirigente agregó que "esto no es un perdonazo, aquí no hay 'manos negras' o saltos de fila. Muy por el contrario, se trata de remediar una demora que en muchos casos es inexplicable e insostenible para un inversionista que decidió confiar y ejecutar su proyecto en el país. Desde la Corproa, aplaudimos esta medida".

Desde la industria minera

"Esto no es un perdonazo, aquí no hay 'manos negras' o saltos de fila. Muy por el contrario, se trata de remediar una demora que en muchos casos es inexplicable e insostenible"

Juan José Ronsecco
Presidente de la Corproa

"Valoramos todas las iniciativas que contribuyan a fortalecer la certeza jurídica y la eficiencia del sistema de evaluación"

Patricio Pinto
Director Asuntos Externos de
Kinross Chile

también destacaron la importancia de contar con mayor certeza en los tiempos de tramitación. El director de Asuntos Externos de Kinross Chile, Patricio Pinto, afirmó que "valoramos todas las iniciativas que contribuyan a fortalecer la certeza jurídica y la eficiencia del sistema de evaluación, para que proyectos responsables y bien hechos se resuelvan en plazos razonables". Añadió que "para Kinross, estas condiciones son clave para seguir impulsando iniciativas como la extensión de vida útil de La Coipa, una operación que lleva más de 30 años aportando a la región y cuyo proyecto permitiría mantener más de 2 mil 400 puestos de trabajo. A ello se suma el futuro desarrollo de Lobo-Marte, que también se traduciría en más empleo, inversión y grandes oportunidades de crecimiento para Atacama y su gente".